

COMPROBANTE DE EGRESO N° 2793
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N° : 2793
BANCO : BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N° : 277
FECHA TRANSFER : 15/05/2025
CTA. CTE. N° : 13409000058

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
2994	06/05/2025		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	\$ 35,000
TOTAL EGRESO:				\$ 35,000

FIRMA INTERESADO

Vistos:
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Decreto

Páguese a: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH Rut [REDACTED]
La Cantidad de 35,000 TREINTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a: RESTITUCION DE GASTOS POR PAGO DE LETRERO EN ADHESIVO CON LEYENDA OTEC Y CARGA DE COMBUSTIBLE PARA VISITAS A TERRENO EN CONJUNTO CON ASESOR TECNICO, EL DIA 07.03.2025

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	4930	16/04/2025	35,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-002	APORTES COMBUSTIBLES		20,000
215-22-04-999-001-005	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS FOMENTO		15,000
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,000	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	15,000	
Totales		35,000	35,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		35,000
215-22-03-001-001-002	APORTES COMBUSTIBLES	20,000	
215-22-04-999-001-005	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS FOMENTO	15,000	
Totales		35,000	35,000



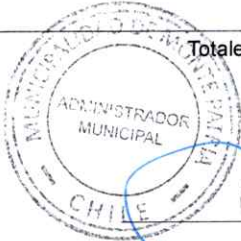
[Signature]
Jorge Núñez E.

SECRETARIO MUNICIPAL 13 MAY 2025



[Signature]
JEFE DE CONTABILIDAD
Valeria Rojas Rivera
Municipalidad de Monte Patria

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]
ALCALDE y/o ADMINISTRADORA



[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
Betty Bravo Rojas



M0000191485

004930 16/04/2025

CONTABILIDAD
28 ABR 2025
HRS.:
NOMBRE:

Decreto Alcaldicio
Mat.: Restitución de Gastos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

CONTABILIDAD
21 ABR 2025
HRS.: 14:03
NOMBRE:

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- La Ley N° 20.727, que introduce modificaciones a la legislación tributaria en materia de factura electrónica y dispone otras medidas que indica.
- Decreto Alcaldicio N°26.916, de fecha 05 de Diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2025.
- Solicitud de Restitución de Gastos de fecha 12 de marzo de 2025, que autoriza la Restricción de Gastos.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Restitución de gastos de fecha 12 de marzo de 2025, autorizada por el Alcalde Sr. Cristian Herrera Peña.

DECRETO

1.- APRUEBA la restitución de gastos al Sr. (a) Rodrigo Gutiérrez Fonfach, Rut.: [REDACTED] Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo, funcionario a honorarios, por un valor de \$35.000.- (treinta y cinco mil pesos).

Detalle:

N° DE FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DETALLE DEL GASTO
4250	03/03/2025	Paulina Rubina Ossandon, R&R Publicidad	\$15.000.-	confección de letrero en Adhesivo con leyenda de OTEC, para la optar a la certificación de la misma
247046	07/03/2025	EKANO SPA	\$20.000.-	Gasto de Gasolina 95, 14.52 lts. Para visitas en terreno en conjunto de Asesor Tecnico de la Unidad.

2.- IMPÚTESE el gasto de \$15.000.- (quince mil pesos) a la cuenta presupuestaria N°215.22.04.999.001.005 "Otros materiales y útiles diversos Fomento", Área de Gestión 2.7.1 y el gasto de \$20.000.- a la Cuenta Presupuestaria N°215.22.03.001.001.002, "Aportes Combustibles", Área de Gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Firmado por:
Cristian Daniel Herrera Peña
Alcalde
Fecha: 16-04-2025 11:25 CLT
Municipalidad de Monte Patria
ALCALDE



Firmado por:
Betty de las Mercedes Bravo Rojas
Secretario Municipal (s)
Fecha: 16-04-2025 13:16 CLT
Municipalidad de Monte Patria
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

Distribución: Secretaría/Dirección de Desarrollo Comunitario/Archivo. -

>> Municipalidad de Monte Patria | Diaguitas 31 Monte Patria | 53 2 354400 - 200 | www.munimontepatria.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHEJOB-646>

Decreto Alcaldicio

Mat.: Restitución de Gastos

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- La Ley N° 20.727, que introduce modificaciones a la legislación tributaria en materia de factura electrónica y dispone otras medidas que indica.
- Decreto Alcaldicio N°26.916, de fecha 05 de Diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2025.
- Solicitud de Restitución de Gastos de fecha 12 de marzo de 2025, que autoriza la Restricción de Gastos.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Restitución de gastos de fecha 12 de marzo de 2025, autorizada por el Alcalde Sr. Cristian Herrera Peña.

DECRETO

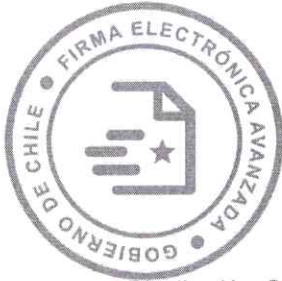
1.- **APRUEBA** la restitución de gastos al Sr. (a) Rodrigo Gutiérrez Fonfach, Rut.: [REDACTED], Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo, funcionario a honorarios, por un valor de \$35.000.- (treinta y cinco mil pesos).

Detalle:

N° DE FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DETALLE DEL GASTO
4250	03/03/2025	Paulina Rubina Ossandon, R&R Publicidad	\$15.000.-	confección de letrero en Adhesivo con leyenda de OTEC, para la optar a la certificación de la misma
247046	07/03/2025	EKANO SPA	\$20.000.-	Gasto de Gasolina 95, 14.52 lts. Para visitas en terreno en conjunto de Asesor Tecnico de la Unidad.

2.- **IMPÚTESE** el gasto de \$15.000.- (quince mil pesos) a la cuenta presupuestaria N°215.22.04.999.001.005 "Otros materiales y útiles diversos Fomento", Área de Gestión 2.7.1 y el gasto de \$20.000.- a la Cuenta Presupuestaria N°215.22.03.001.001.002, "Aportes Combustibles", Área de Gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Firmado por:
Cristian Daniel Herrera Peña
Alcalde
Fecha: 16-04-2025 11:25 CLT
Municipalidad de Monte Patria
ALCALDE



Firmado por:
Betty de las Mercedes Bravo Rojas
Secretario Municipal (s)
Fecha: 16-04-2025 13:16 CLT
Municipalidad de Monte Patria
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

Distribución: Secretaría/Dirección de Desarrollo Comunitario/Archivo. -



Monte Patria, 12 de marzo de 2025-

A: Sr. Cristian Herrera Peña
Alcalde.
I.Municipalidad de Monte Patria.

DE: Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach
Encargado Depto. Fomento Productivo y Turismo
I.Municipalidad de Monte Patria.



Cristian Herrera Peña

Por intermedio de la presente, junto con saludar muy cordialmente, me dirijo a Ud., para solicitar su autorización para la restitución de gastos por concepto de combustible y impresión por un monto total de \$35.000 (treinta y cinco mil pesos).

El gasto se realizó el día 03 de marzo de 2025, en relación con la impresión de letrero provisorio OTEC, esto con la finalidad de poder optar a la certificación de la misma.

El gasto se realizó el día 07 de marzo de 2025, en relación con visitas en terrero en conjunto de Asesor Técnico de la unidad de Turismo, estas visitas fueron en las localidades de Caren, Rapel, El Palomo, El Palqui y La Isla del Condorito.

Debido a necesidades imprevistas, tuve que costear estos gastos por mi cuenta.

Nº	Fecha	Uso y finalidad	Nro. de TR	Valor
1	03/03/2025	R&R PUBLICIDAD	4250	\$15.000
2	07/03/2025	EKANO SPA	247046	\$20.000

Se adjunta los comprobantes de pago.

Lo anterior, para su aprobación.

Le saluda atentamente:



RODRIGO GUTIERREZ FONFACH
ENCARGADO
DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

VºB: OBC / RGF/ fch

Distribución:
Archivo / DAF

PAULINA CARMEN RUBINA OSSANDON
15.042.870-K

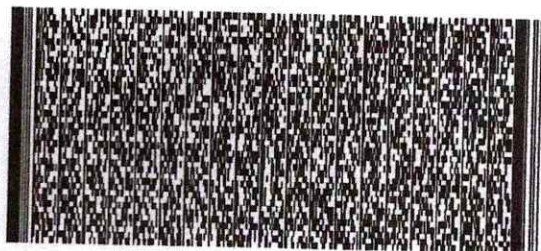
Giro: PUBLICIDAD, IMPRESION
FOTOCOPIA PAPELERIA VENTAS
MENORES, OTROS

JOSE MIGUEL CARRERA 98
Monte Patria, Monte Patria
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 4.250
REF. VENDEDOR: 15042870-K
Fecha: 2025-03-03 16:31:49

LETRERO EN ADHESIVO CON LEYENDA DE
OTEC

\$ 15.000

El IVA incluido en esta boleta es de
\$2.395



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl

EKANO SPA
R.U.T.: 77876594-2

Boleta Electrónica Nro: 247046
Matriz: Vicuña Mackenna 955
Ovalle, Limarí
Giro: VENTA AL POR MENOR DE
COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS
AUTOMOTORES

Cód. Suc.: CH9296
Sucursal: EKANO SPA
Dirección Suc.: Vicuña Mackenna 955
Ovalle
Limarí

Fecha Emisión: 07-03-2025
Hora Emisión: 19:50:15

Vendedor: ALEXIS CONTRERAS
POR CUENTA Y ORDEN DEL MANDANTE ESMAX
DISTRIBUCION SpA

ARTICULO	VALOR
CANT./PRECIO UNIT.	

GASOLINA 95 SIN PLOMO	
14,52 X 1.377,0	20.000

TOTAL: 20.000

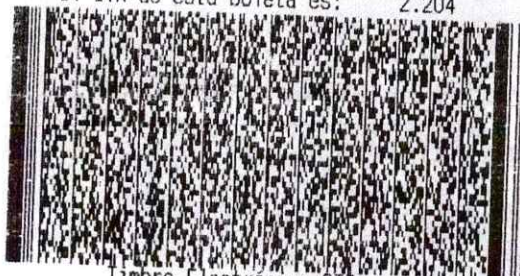
FORMA PAGO: Contado

TOTAL PAGOS: 20.000

DONACION : 0

VUELTO : 0

El IVA de esta boleta es: 2.204



Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 2014.

Verifique documento: www.sii.cl

USO EXCLUSIVO DE PRESUPUESTO						
N° DE FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DETALLE DEL GASTO	CUENTA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN
4250	03/03/2025	Paulina Rubina Ossandon, R&R Publicidad	\$15.000.-	confeccion de letrero en Adhesivo con leyenda de OTEC, para la optar a la certificación de la misma	215.22.04.999.001.005	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS FOMENTO
247046	07/03/2025	EKANO SPA	\$20.000.-	Gasto de Gasolina 95, 14.52 lts. Para visitas en terreno en conjunto de Asesor Tecnico de la Unidad.	215.22.03.001.001.002	APORTES COMBUSTIBLES
						2.7.1
						2.8.1

ALEJANDRA
XIMENA
CORTES ROJAS

Firmado digitalmente
por ALEJANDRA
XIMENA CORTES ROJAS
Fecha: 2025.04.14
16:37:17 -04'00'

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DERIVACION DE CORRESPONDENCIA
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS

N° 1049

UNIDAD DESTINO: _____

AT.: _____

ANTECEDENTES

ORD ☐ PROV. ☐ CIRC. ☐ MEMO ☐ OFIC. ☐ CARTA ☐ INST ☐ FACT. ☐ BOL. ☐ PED. ☐ MAT. ☐ OTRO ☐

FECHA: 22-04-2025 N° DOCUMENTO: DA. N° 4930 EMISOR: Direcc

MATERIA: Restitucion de gastos de don Rodrigo
Gutierrez Foulach.

TRAMITE INTERNO:

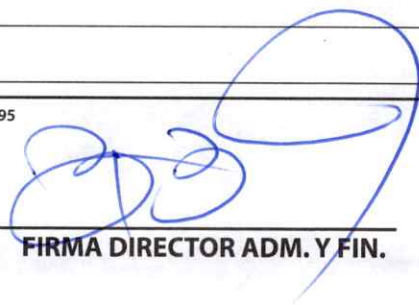
- | | | |
|--|---|---|
| ☒ Revisar | ☐ Hacer Pedido Mat. | ☐ Contestar para firma |
| ☒ Obligar | ☐ Cotizar | ☐ Infomar Interesado |
| ☐ Devengar | ☐ Para Res. de Compra | ☐ Dar Urgencia |
| ☐ Documentar | ☐ Hacer O. de Compra | ☐ Conforme lo Conversado |
| ☒ Pagar | ☐ Ingresar a Bodega | ☐ Gestionar trámite pertinente |
| ☐ Contabilizar | ☐ Regularizar | ☐ Conforme lo pedido |
| ☐ Ingresar | ☐ Archivar | ☐ Favor telefonar |
| ☐ Conciliar Cta Cte. | ☒ Para su información | ☐ Favor enviar lo pedido |
| ☐ Preparar Contrato | ☐ Tome Conocimiento | ☐ Devolver |
| ☐ Hacer Decreto Alc. | ☐ Que Ud. Lo trate | ☐ Verificar e Informar |
| ☐ Emitir Boleta Retenc. | ☐ Despachar | ☐ Estudiar y Conversar Conmigo |
| ☐ Incl. En Proceso Rem. | ☐ Preparar Informe | ☐ Proponer acción a seguir |
| ☐ Remitir Informes | ☐ Preparar Ord. Int. | ☐ Sus Comentarios |
| ☐ Hacer Comprob. Cont. | ☐ Preparar Respuesta | ☐ Otro |

OTRO TRAMITE: _____

OBSERVACIONES: _____

PLAZO EJECUCION TRAMITE _____

FECHA: 22/4/2025


FIRMA DIRECTOR ADM. Y FIN.